



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (087) 250199

Salta, 25 de Octubre de 1995.-  
EXPEDIENTE N<sup>o</sup> 12.190/95.-

RES. N<sup>o</sup> 444-FCS/95

VISTO:

El resultado del Pedido de Precio N<sup>o</sup> 002/95 que trata de la provisión de artículos de limpieza con destino a esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precio se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado,

Que en consecuencia, cabe considerar el informe del Dpto. de Compras de fecha 18 de Octubre del cte. año,

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56 Inc. 3<sup>o</sup> ap. a) de la Ley de Contabilidad,

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1<sup>o</sup>.- Adjudicar el presente Pedido de Precios N<sup>o</sup> 002/95, a las siguientes firmas:

Luis Panza, con domicilio en Pellegrini 970 - Salta, la provisión de los items: 4, 7, 8, 9, 10, 13, 18 y 19 por un total de \$ 485,95.- (son pesos cuatrocientos ochenta y cinco con 95/100).

Distribuidora Río de la Plata, con domicilio en Dionisio Ramos 1421 - Salta, la Provisión de los items: 1, 2, 3, 5, 6, 11, 12, 14, 15, 16, 17 y 20 por un total de \$ 781,40.- (son pesos setecientos ochenta y uno con 40/100).

*[Handwritten signature]*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (087) 250199

EXPEDIENTE N<sup>o</sup> 12.190/95.-

RES. N<sup>o</sup> 444-FCS/95

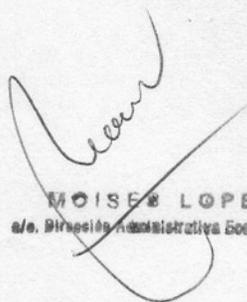
RESUMEN DE LO ADJUDICADO

LUIS PANZA.....\$	485,95.-
DIS. RIO DE LA PLATA...\$	781,40.-
TOTAL...\$	1.267,35.-

SON PESOS: Un mil doscientos sesenta y siete con 35/100.-

ARTICULO 2<sup>o</sup>.- Imputar la presente suma a las partidas correspondientes.

ARTICULO 3<sup>o</sup>.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

  
MOISÉS LOPEZ  
c/a. Dirección Administrativa Económica



  
Lic. RAQUEL WASSMAN DE ECHENIQUE  
VICE-DECANO